



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**Dirección de
Adquisiciones**

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

J-041-2025

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C. 20 de octubre de 2025

A: Facultad de Ciencias Espaciales/IARPACUNA
DE: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
Dirección de Adquisiciones
FECHA: 20 de octubre de 2025

En respuesta a su solicitud del 17 de octubre de 2025, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

AUTORIZACIÓN COMPRA POR FUERA DE CATALOGO ELECTRÓNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE:

+ 1 LICENCIA DE SOFTWARE AGISOFT METASHAPE

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Cordialmente,

Firma:

Nombre: *Elida Florencia Méndez Solórzano*

Número: *0512*

SELLO



PROUESTA DE LISTA DE VERIFICACIÓN
Catálogo Electrónico

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Gerencia DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Fecha de verificación: 20/10/2025

Con el fin de garantizar que el Catalogo Electrónico y Compras Conjuntas este conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, se deben verificar y conocer los siguientes aspectos:

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Formulario F-I-008, Autorización de Compra Por Fuera Catalogo Electrónico.	X		
	Acompañado de la Declaración Jurada	X		
	Justificación de que existe una necesidad en la institución fundamentada.	X		
	Método de verificación			
	<ul style="list-style-type: none">• Circular de Habilitación por catálogo electrónico y sus anexos.• Anexos de la circular de Habilitación.	X		
2	Remisión de Quejas A la ONCAE			
	<ul style="list-style-type: none">• Formulario F-I-006-“Quejas Reclamos”			
	<ul style="list-style-type: none">• Acompañado de Oficio Dirigido a la Dirección de ONCAE			
	<ul style="list-style-type: none">• Orden de Compra Generada mediante Catalogo Electrónico con evidencia de recibido por el proveedor.			
	<ul style="list-style-type: none">• F01, o documento equivalente con acuse de recibido.			
	<ul style="list-style-type: none">• Existe respaldo de que no cumplió el proveedor.			
	<ul style="list-style-type: none">• La queja deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 30 días calendarios después de recibida por el proveedor.			
	<ul style="list-style-type: none">• La queja por productos dañados deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 90 días calendarios después de recibida por el proveedor.			

Comentarios u observaciones generales del Comprador Publico Certificado (CPC):

Nombre del CPC: Elida Florencia Méndez Solórzano

Firma del CPC: 
Número del CPC: 0512



Formulario F-I-008
UNAH-FACES/IARPACUNA-002-2025
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
Unidad de Compra que solicita el producto:	Instituto de Arqueoastronomía, Patrimonio Cultural y Natural
Dirección:	CIUDAD UNIVERSITARIA
Teléfono:	2216-6100
Correo Electrónico:	heydi.galvan@unah.edu.hn

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra						
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado			
Licencia de Software Agisoft Metashape	01	104783	L. 10,800.00			
3. Datos del Producto						
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	Ninguno					
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	No existe el tipo de licencia de software que se necesita adquirir.					
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen tecnico del por que el producto no cumple)	Se requiere una licencia de software con las siguientes especificaciones: Nombre del software: Agisoft Metashape "Edición Estándar" - Tipo de licencia: Perpetua - Incluye 1 año de soporte gratuito Funciones principales: - Fotogrametría automatizada - Modelado 3D texturizado - Generación de ortomosaicos, nubes de puntos, DSM/DTM - Compatible con imágenes RGB y - multiespectrales - Georreferenciación y exportación a SIG - Requisitos mínimos: - Windows/macOS/Linux - Procesador Intel i5/i7 o AMD Ryzen RAM: 32 GB recomendado - GPU compatible con OpenCL o CUDA (mín. 2 GB VRAM) Almacenamiento: 100 GB libre (SSD recomendado) Compatibilidad: - Importa JPG, TIFF, PNG - Exporta OBJ, LAS, GeoTIFF, KML, etc					
4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico						
Indicar Datos del Proveedor						

4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico

Indicar Datos del Proveedor

Formulario F-I-008
UNAH-FACES/IARPACUNA-002-2025
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

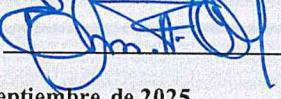
Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)	Proveedor	Monto cotizado
	Distribuidora M &M, S. de R.L.	L. 10,800.00

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)

Revisado por:

Nombre: Elida Florencia Méndez Solórzano

Puesto: Especialista en Adquisiciones / CPC 0512

Firma y Sello: 

Fecha: 25 de septiembre de 2025

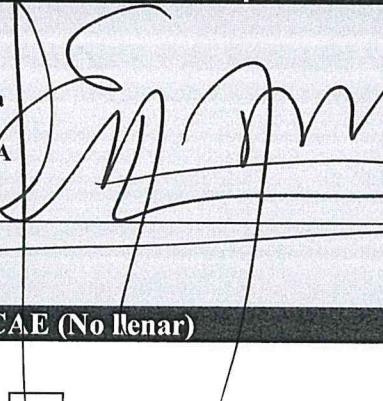


6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.

Solicitado por:

Nombre: Ensel Anthony García Meza

Puesto: Director de Adquisiciones/ GA

Firma y Sello: 

Fecha: 25 de septiembre de 2025



7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Presenta Declaración Jurada

Presenta firma y sello de Comprador Público Certificado (CPC)

Presenta firma y sello de Gerente Administrativo o su equivalente

Dictamen Técnico (cuando aplique)

Adjunta Cotizaciones (cuando aplique)

Fecha de revisión _____

Nombre _____

Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

Formulario F-I-008
UNAH-FACES/IARPACUNA-002-2025
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Firma _____

Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico Si No

Observaciones: _____

V.º B.º

Nombre _____
Coordinador de Adquisiciones Especializadas

Firma y sello _____

**DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO
PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

(Este documento solo puede ser firmado por el Gerente Administrativo o similar de la institución)

Yo **Ensel Anthony García Meza**, mayor de edad, de estado civil **casado**, desempeñándome en el puesto de Gerencia Administrativo, y con tarjeta de identidad/pasaporte No.**1701-1997-00592**, mediante la presente **DECLARACIÓN JURADA** por este acto **DECLARO BAJO JURAMENTO**:

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: **BIENES INFORMATICOS**, no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.
- 2.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
- 3.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
- 4.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **una responsabilidad para mi persona**.
- 5.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario **F-I-008 No. UNAH-FACES/IARPACUNA-002-2025**, la ONCAE revisará para que posteriormente pueda ser autorizada o denegada.
- 6.- Declaro que tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita o electrónica de la ONCAE **en el término de quince (15) días hábiles**, se entiende como una **NO OBJECIÓN A LA COMPRA POR FUERA**; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los 22 días del mes de noviembre del año 2023.

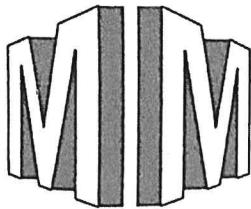
Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

Unidad Ejecutora: INSTITUTO DE ARQUEOASTRONOMÍA, PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL (IARPACUNA)

Nombre Completo Gerente Administrativo o Similar: ENSEL ANTHONY GARCÍA MEZA

Firma y Sello: _____





DISTRIBUIDORA M & M, S. DE R.L.

Centro Comercial Ecoplaza, Primer Nivel, Frente a los Ascensores, Anillo Periférico, Tegucigalpa, MDC.

Telefonos: 2213-0385, 2236-3114, 2236-3115 Movil: 9817-3568

E-mail: dmym@msderl@gmail.com, ventascorp.dmym@gmail.com

RTN: 08019013610290

COTIZACIÓN

Cliente: UNAH / FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES

Contacto:

Fecha: 25 de septiembre de 2025

Referencia:

Gracias por la oportunidad de considerar nuestros productos y servicios , a continuación se le detalla lo solicitado:

Observaciones:

- Tiempo de Entrega: 10 dias habiles
 - Forma de Pago: Credito
 - Cotizacion valida solamente por 15 dias
 - Lugar de entrega: Sus instalaciones en TGU



Mario Roque

Asesor de Ventas

Tels. 2236-3115 2236-3114

Cel 3142-2530

mariofer991@gmail.com

EQUIPO TECNOLOGICO, MOBILIARIO, PAPELERIA P/OFICINA, PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL, INSUMOS P/LIMPIEZA, FERRETERIA Y MUCHO MAS

Proceso de Contratación

Peticiones	
Nombre de la Adquisición:	Facultad de Ciencias Empresariales/Instituto de Arquitectura y Diseño, Patrimonio Cultural y Natural, compra de licencias de software. Aquí se utilizarán para utilizar las licencias de software.
Normativa:	
Fase/etapa:	
Tipo de Adquisición:	Servicio IOD
Monto Estimado (L.)	20000.00
Monto Adjudicado (L.)	0.00
Fecha Estimada para la Firma del Contrato	30/03/2022
Fuentes de Financiamiento:	12 - FONCA/SOS PROYECTOS
Motivación de Contratación:	Procesos de Conservación Compras por Catalogo Electrónico Compra Directa
Modalidad Adquirida para el Sistema:	Compra Mayor, mínimo 1 Contractor
Justificación del Proceso:	Se comprará por fuera del catálogo electrónico que tiene el efecto de hacerlo más económico



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEGT
Dirección Ejecutiva de
Gestión de Tecnología

Tel: +(504) 2216-3043 - 46
degt@unah.edu.hn



Oficio 1147-DEGT/CRA-2025
28 de julio de 2025

Master.

Nohemy Lizeth Rivera Gutiérrez.

**Directora Instituto de Arqueoastronomía, Patrimonio Cultural y Natural
(IARPACUNA).**

Su Oficina.

Estimada MSc. Rivera:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y desearle éxitos en cada una de sus labores habituales.

Tengo a bien dirigirme a usted con el fin de dar respuesta a su solicitud realizada mediante OFICIO 046 IARPACUNA-FACES/2025, en el que solicitan dictamen de especificaciones técnicas para la compra de Licencia de software Copyleaks y Licencia de software Agisoft Metashape; para continuar con el proceso de compra.

Tomando en cuenta la justificación del uso que se dará, dictaminamos que técnicamente lo solicitado para su adquisición debe cumplir con las especificaciones que se encuentran detalladas a continuación.

ESPECIFICACIONES TECNICAS LICENCIA DE SOFTWARE COPYLEAKS	
COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Licencia de Software Copyleaks “IA + Detección de plagio”	<ul style="list-style-type: none">• Hasta 1,200 Creditos (1 crédito equivale a 250 palabras)• Pausa tu cuenta en cualquier momento• Detección en múltiples idiomas (La detección de plagio está disponible en más de 100 idiomas y detección de IA. Está disponible en más de 30 idiomas).• Múltiples formas de detección de paráfrasis (Detecta múltiples formas de parafraseando, como directamente y parafrasear indirectamente, más contenido que se ha puesto a través de un girador de texto).



“La Educación es la primera necesidad de la República”
Página 1 de 3



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEGT
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA

Tel: +(504) 2216-3043 - 46
degt@unah.edu.hn



Oficio 1147-DEGT/CRA-2025
28 de julio de 2025

	<ul style="list-style-type: none">• Detección de los modelos de IA más populares, incluidos ChatGPT, Gemini y Claude, con una precisión de más del 99%• Dos usuarios incluidos <p>Se recomienda tipo de licencia por suscripción, con opción a renovación por un año o superior. Es preciso disponer de conexión a internet, estar registrado para poder activar el software, validar las suscripciones y acceder a los servicios en línea.</p>
--	--

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LICENCIA DE SOFTWARE AGISOFT METASHAPE	
COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Licencia de Software Agisoft Metashape "Edición Estándar"	<ul style="list-style-type: none">• Nombre del software: Agisoft Metashape "Edición Estándar"• Tipo de licencia: Perpetua Incluye 1 año de soporte gratuito• Funciones principales: Fotogrametría automatizada Modelado 3D texturizado Generación de ortomosaicos, nubes de puntos, DSM/DTM Compatible con imágenes RGB y multiespectrales Georreferenciación y exportación a SIG• Requisitos mínimos: Windows/macOS/Linux Procesador Intel i5/i7 o AMD Ryzen RAM: 32 GB recomendado GPU compatible con OpenCL o CUDA (mín. 2 GB VRAM) Almacenamiento: 100 GB libre (SSD recomendado)• Compatibilidad: Importa JPG, TIFF, PNG Exporta OBJ, LAS, GeoTIFF, KML, etc.• Soporte: Actualizaciones gratuitas dentro de la misma versión Documentación y soporte en línea



"La Educación es la primera necesidad de la República"
Página 2 de 3



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEGT
Dirección Ejecutiva de
Gestión de Tecnología

Tel: +(504) 2216-3043 - 46
degt@unah.edu.hn

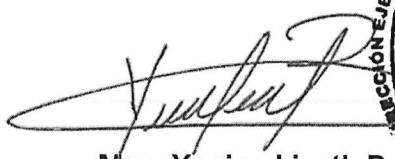


Oficio 1147-DEGT/CRA-2025
28 de julio de 2025

	<ul style="list-style-type: none">Uso: Ideal para topografía, cartografía, arqueología, educación, SIG
Es preciso disponer de conexión a internet, estar registrado para poder activar el software, validar las suscripciones y acceder a los servicios en línea.	

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



Msc. Yanina Lizeth Reyes.
Directora Adjunta
Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología

CC.: Archivo



"La Educación es la primera necesidad de la República"
Página 3 de 3